

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20632 ESTABLECIMIENTOS COLL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 3 de agosto de 2012, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 4 de agosto de 2012, en el mismo lugar a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y tomar acuerdos respecto los siguientes puntos del.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y, si procede, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Censura y, si procede, aprobación de la gestión de la administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2011.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Segundo.- Modificación del sistema de convocatoria de los accionistas a las Juntas y consecuente modificación del artículo estatutario correspondiente. Modificación del artículo de los Estatutos sociales que regula la composición del Consejo de administración.

Conforme dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Igualmente, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el informe explicativo de la modificación estatutaria propuesta, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Vilamalla, 22 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Lluís Coll Soms.

ID: A120048549-1